



ISSN: 2145-0366

<http://aletheia.cinde.org.co/>

Editora:

Esther Juliana Vargas Arbeláez

aletheia@cinde.org.co

Comité Editorial:

Alejandro Álvarez Gallego

Alfonso Torres

Elsa Rodríguez Palau

Elsa M. Bocanegra

Clara I. Carreño Manosalva

Marco Fidel Chica Lasso

Ofelia Roldán Vargas

Patricia Briceño

Pilar Buitrago Peña

David A. Londoño Vázquez

Ligia López Moreno

Manuel Roberto Escobar

María Teresa Luna

Sobre los autores:

*Magister en Desarrollo Educativo y Social-CINDE.

**Magister en Desarrollo Educativo y Social-CINDE.

*** Psicólogo. Magister en Desarrollo Educativo y Social-CINDE.

Artículo recibido en julio de 2011, arbitrado en marzo de 2012.



Aletheia es una revista de la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano

www.cinde.org.co



En convenio con:



INCLUSIÓN SOCIAL: EXPERIENCIAS DE VIDA DE TRES PERSONAS CON BAJA VISIÓN

Clara Eugenia Peña Perdomo*

claraeugeniap@hotmail.com

Martha Janeth Sanabria Guerrero**

janeth_sanabria@hotmail.com

Jaime Alberto Tapias Peñaloza***

Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano-CINDE

jatapemilenio@hotmail.com

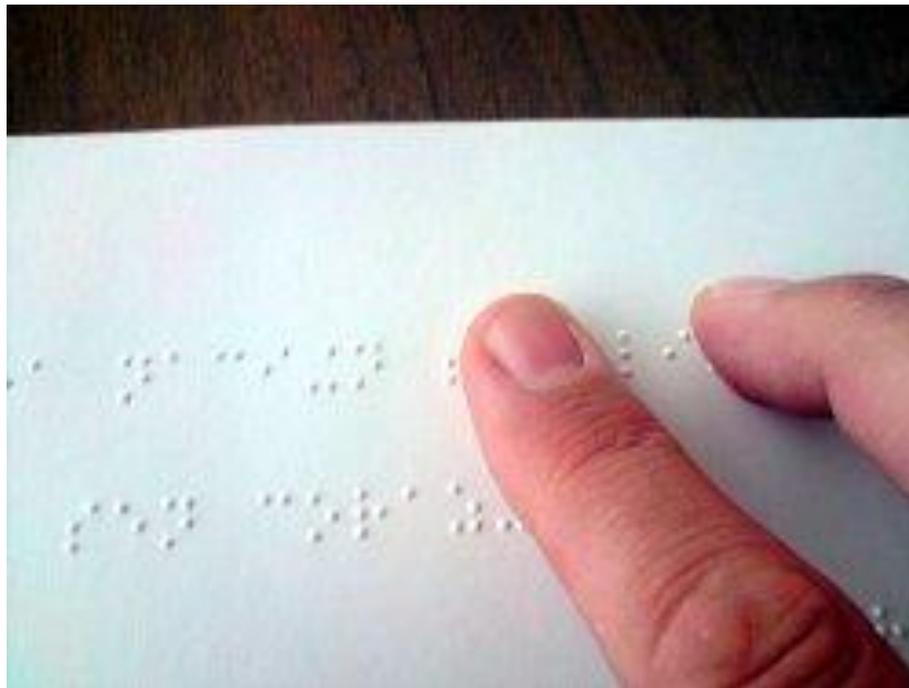


Foto de Antonio Alonso.

Imagen usada bajo el Licencia Creative Commons

Disponible en:

<http://www.nexo5.com/n/len/0/ent/2499/un-ebook-totalmente-accesible-para-personas-con-discapacidad-visual>



RESUMEN

El presente artículo surge del trabajo investigativo cuyo objetivo fue develar los principales aspectos que inciden en la inclusión social de tres *personas con baja visión* (en adelante PBV). La metodología empleada es de corte cualitativo; se utilizaron técnicas como los diarios de campo y entrevistas en profundidad. El ejercicio se realizó en los ámbitos de rehabilitación, educativo y laboral; en las ciudades de Bogotá, Zipaquirá y Neiva, respectivamente. Asimismo se entrevistó un familiar de cada una de las PBV y un experto en el tema de inclusión social en cada uno de los ámbitos mencionados. Posterior al trabajo de campo se efectuó el análisis de la información a través de tres categorías: interacción social, movilidad-acceso a recursos sociales y habilidades comunicativas. Mediante este análisis se obtuvo una serie de hallazgos que dan cuenta de los principales aspectos que inciden en la inclusión social de las tres PBV. Los resultados encontrados indican que es necesario que ellas aprovechen eficientemente los recursos que poseen, que tengan el apoyo de sus familiares, y que los diferentes entornos en los que se desenvuelven les ofrezcan oportunidades.

Palabras clave: Inclusión social, discapacidad, baja visión.

ABSTRACT

This article is a product of the research work that was carried out by the authors to obtain the masters degree. The research aimed to reveal the main aspects that affect the social inclusion of three people with low vision (hereafter PBV). It was used the qualitative techniques as the methodology, and also the field diaries and interviews. The exercise was conducted in the fields of rehabilitation, education and employment; in the cities of Bogotá, Neiva and Zipaquirá, respectively. This work also includes an interview with a relative of each of the PBV and another one with an expert on the issue of social inclusion in each of these areas. After the fieldwork, it was done the analysis of information across three categories: social interaction, mobility, access to social resources and communication skills. The results found show the necessity that the three people have to take advantage efficiently from the resources they have. They also have to count with family support, and also the environment in which they life have to offer opportunities.

Key words: Social inclusion, disability, low vision.

Introducción

El concepto de inclusión se encuentra en un lugar primordial en la agenda pública. Se le concibe como el antónimo más calificado del concepto de exclusión. Se entiende por inclusión social, el proceso mediante el cual los individuos y los grupos colectivos sociales salen de la exclusión social y son integrados a la sociedad en que viven, tanto desde el punto de vista económico y social como político y cultural. En este sentido, la inclusión social se obtiene cuando los



individuos y los grupos sociales dejan de sufrir de los efectos negativos del desempleo, del bajo nivel de instrucción, la vivienda precaria, delincuencia, mala salud, problemas familiares, limitado acceso a servicios, la superación del aislamiento social y espacial. Se les reconoce como actores sociales y participan plenamente en las organizaciones sociales y políticas de una sociedad determinada, como lo explica Posas (2008).

Este autor explica la inclusión social como un proceso mediante el cual se trata de garantizar que cada persona, independientemente de su experiencia y circunstancias, tenga acceso a los servicios y facilidades que necesita para desarrollar la condición ciudadana y sus propias potencialidades en la vida. La idea básica de la inclusión social puede ser captada por la noción de "oportunidades para todos".

Por su parte el Plan Nacional de Desarrollo, de la Presidencia de la República (2010-2014), plantea como uno de los objetivos del gobierno actual, priorizar las políticas que maximicen el impacto social; políticas que conduzcan a una mayor cohesión social a través de la generación de empleo, de educación y la igualdad de oportunidades para todos los sectores de la población, donde se incluye desde luego las personas con discapacidad, promoviendo la participación ciudadana y la responsabilidad social. De esta manera la visión de sociedad que se pretende es la de una sociedad con igualdad de oportunidades y con movilidad social, en que nacer en condiciones desventajosas no signifique perpetuar dichas condiciones a lo largo de la vida, sino en que el Estado acuda eficazmente para garantizar que cada colombiano tenga acceso a las herramientas fundamentales que le permitirán labrar su propio destino. Así y dentro del marco de la inclusión social, es importante partir del reconocimiento de los seres humanos como seres con



igualdades, en donde las personas con discapacidad no sean la excepción. (OEA, 2001).

Este primer paso nos aleja de la exclusión de personas con discapacidad y nos permite comenzar a integrarlas a nuestra sociedad. Actualmente en la gran mayoría de países del mundo, la discapacidad, posee gran relevancia social, dado que involucra a un porcentaje alto de la población. Según datos del Banco Mundial, alrededor del 15% de la población del hemisferio tiene alguna discapacidad y en el 25% de los hogares hay un integrante en esta situación. En muchos casos estas personas no cuentan con servicios básicos, con acceso a la educación, al mundo laboral, y otros más son rechazados incluso por sus familias (Banco Mundial-OMS, 2011).

Si se hace una revisión de las personas que tienen alguna discapacidad, a través de las diferentes épocas, se evidencian problemas de discriminación y exclusión social. Por lo tanto, cuando se habla de la necesidad de incluirlas en la sociedad, se debe partir del hecho de reconocerles unas diferencias que los caracteriza, en tanto sujetos únicos, con capacidades, potencialidades y necesidades propias. Para llevar a cabo el proceso de inclusión social de las personas que posean discapacidad, como es el caso de las PBV, se debe partir del reconocimiento de que la discapacidad no corresponde a características anormales, sino más bien a rasgos de diversidad propia de todas las especies, incluyendo la humana (Ramírez, 2005). De esta manera, es pertinente retomar conceptos como normalidad y anormalidad, desde los cuales se ha generado a lo largo de la historia de la humanidad, procesos de inclusión o exclusión social.

Según Flórez y Díaz (1999) existen diferentes modelos de explicación de estos dos términos. Desde el modelo legal la normalidad se entiende como aquello que es permitido, legal y aprobado por la normatividad jurídica que gobierna a los



Estados. El modelo ideal, considera la normalidad como un estado de salud mental positivo, donde impera lo perfecto, lo completo, lo óptimo, de funcionamiento individual y social efectivo. El modelo estadístico enmarca la normalidad y anormalidad dentro de lo cuantificable. La conducta de una persona se analiza, a partir de una serie de puntuaciones que revelan un rango promedio, si se encuentra dentro del rango se considerará normal; de lo contrario se lo considerará anormal. La normalidad, entonces, estará determinada por unos parámetros que establece la sociedad (Foucault, 2000, 61-69). El término "anormalidad" o "anormales" está ligado al funcionamiento del "poder de normalización" (Foucault 2000). Quienes se salgan de los parámetros normales y de los límites establecidos, no encajan en la sociedad y son excluidos, como ocurría con las personas que poseían algún tipo de discapacidad, ya que al no estar dentro de las normas que fija la función de normalización, se afectaba notablemente su proceso de inclusión social.

Por todo esto la concepción sobre discapacidad ha sido muy discutida en varios países del mundo, de acuerdo con propósitos diferentes. La evolución histórica que ha tenido este concepto se ha movido desde enfoques totalmente médicos y de rehabilitación hasta enfoques sociales, educativos, laborales, de salud pública, o incluso conceptos desde el punto de vista moral. Actualmente la discapacidad se estudia desde enfoques llamados bio-psico-sociales (Toboso y Guzmán, 2010).

La Organización Mundial de la Salud y el Grupo del Banco Mundial (2011), han producido conjuntamente un *Informe mundial sobre la discapacidad*, para la formulación de políticas y programas innovadores que mejoren las vidas de las personas con discapacidades y faciliten la aplicación de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En este documento



se hace énfasis en que la discapacidad es una prioridad en materia de derechos humanos y de desarrollo y promueve la legislación y la propuesta de programas de intervención en beneficio hacia esta población.

Ante este panorama, resulta indispensable continuar haciendo una transformación profunda, en los ámbitos sociales y políticos, sobre este enfoque que siga generando la inclusión social de las personas con discapacidad, incluidas las PBV (PDHRE, 2011). Las Naciones Unidas y las agencias especializadas son determinantes en el proceso de reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, por la continuidad en los esfuerzos que hacen por ayudar a los Estados miembros a conseguir la igualdad y la inclusión para todos.

La inclusión social promueve la independencia de criterios y estimula la innovación y optimización en el aprovechamiento de los recursos y permite el diseño de respuestas específicas para necesidades particulares. Esto está atado al aprovechamiento eficaz de los recursos existentes; por lo que aspectos como la movilidad y accesibilidad se han convertido en un indicador importante del progreso y del desarrollo social alcanzado en el proceso de la inclusión social. Para garantizar el acceso a servicios sociales y brindar una movilidad segura no es suficiente con intervenir a la persona, hay que intervenir también su entorno. De acuerdo con las recomendaciones dadas por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), "no se trata de evaluar en qué medida un individuo está integrado en una comunidad, sino en qué medida la comunidad es accesible para la persona, facilitando su autonomía personal y su normalización, y asegurando el ejercicio de sus derechos como ciudadano" (ONCE b, 2011).

La inclusión social además implica la *comunicación*, proceso que representa la expresión más compleja de las relaciones humanas. A través de ella, los hombres y las mujeres sintetizan, organizan y elaboran toda la experiencia y conocimiento



humano que se trasmite de individuo a individuo a través del lenguaje y de las relaciones cotidianas que inician en la convivencia en familia. La comunicación permite a las personas la comprensión de sus actividades conjuntas, en todas las esferas y grupos sociales en que participa durante su vida, como grupo familiar, estudiantil y laboral. Por ello, para fortalecer las habilidades comunicativas, es importante que las PBV se preparen en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), de tal manera que las usen como una herramienta que les facilite la interacción diaria en los diversos contextos de su cotidianidad. Según García (2005), el objetivo principal de la ONCE y otras organizaciones que representan a las personas con discapacidad es aprovechar estas tecnologías para apoyarlas, en la medida en que favorecen la interacción social y facilitan el proceso de inclusión social.

En la "Declaración Mundial sobre Educación para Todos", realizada en Jomtien (Tailandia) en 1990 (ver Fiske 2000), se propone el término "inclusión", el cual proviene del espacio de la educación e implica la apertura de la escuela regular hacia la "diversidad", generando estrategias para atender a las necesidades educativas de los alumnos y las alumnas. Balla y Lapeyre (1997, citados por García, 2005), distinguen otras dimensiones que influyen en la exclusión-inclusión de las personas en situación de discapacidad: redes sociales, vida económica y política.

Es importante resaltar que la inclusión social empieza en la familia. Por tal motivo en aspectos como el proceso de duelo por el que atraviesa una persona que ha tenido una pérdida, como en el caso de quienes pierden la visión, la familia puede decidir acompañar a la PBV en su situación, rechazarlo o sobreprotegerlo. (Molano, 2004). Con el apoyo de la red familiar, la persona hará resignificaciones, con el fin de convivir con su nueva circunstancia de vida. La expectativa social depende de que los vínculos familiares estén basados en el afecto, la cooperación



mutua y en intereses propios y compartidos tanto a corto plazo (en relación con la vida cotidiana) como a largo plazo (que implica una transmisión transgeneracional) (Jelin 2005). La familia, como una institución social, desempeña un papel relevante en la vida de las personas, en este caso de las PBV.

Teniendo de base estas premisas teóricas, la presente investigación busca develar cuáles son los principales aspectos que inciden en la inclusión social de tres personas que presentan baja visión desde su experiencia de vida; analizar diferentes dinámicas dadas en los ámbitos educativo, laboral y de rehabilitación y su influencia o no en la inclusión social de esta población; determinar si existe o no influencia de la familia en este proceso e indagar sobre lo que representa la inclusión social y las diferentes esferas a las que pueden acceder las PBV.

Método

La presente investigación es de corte cualitativo. Se buscó explorar, comprender e interpretar el fenómeno investigado a través de la inmersión de los investigadores en los ámbitos de ocurrencia: de rehabilitación, educativo y laboral. A través de la triangulación entre teoría y realidad se pudieron establecer los aspectos que inciden en la inclusión social de tres PBV. El estudio se realizó a través de un proceso de reflexión y diálogo, a partir del cual se sacaron conclusiones relevantes (Sandoval, 1996, 30-31). La investigación cualitativa parte de una concepción de la realidad constituida por múltiples factores. La realidad se conoce a partir de los significados que le asignan los diferentes actores, se hizo una lectura que trasciende el texto directo, con la que se buscó develar significados e intereses (Suárez, 2001, 179-180). En relación con la perspectiva comprensiva y explicativa de la investigación social cualitativa, nos hemos valido del método hermenéutico, el cual no se agota en una dimensión filosófica, sino que trasciende a una propuesta



metodológica de la comprensión de la realidad social, entendida como texto susceptible de múltiples lecturas. Según Buendía, Colás y Fuensanta (2000, 229-232), la hermenéutica como método de investigación parte de la tesis de que la experiencia vivida es esencialmente un proceso interpretativo, es una forma de tratar sistemáticamente la interpretación.

Este tipo de investigación privilegia la profundidad del detalle, del sentido de la acción, de la vivencia, de la interpretación de la misma. No busca la predicción y la generalización, como en el caso de la investigación empírico analítica. Por ello la muestra puede ser muy pequeña, ya que lo que es relevante es la profundidad, no la representatividad de la muestra (Suárez, A., 2001, p.p. 187-188). Para efectos del presente estudio, se decidió elegir tres personas diagnosticadas con baja visión, que estuvieran pasando por tres etapas generacionales diferentes y que estuvieran dedicadas a desempeñar ocupaciones en los contextos académico, de rehabilitación y laboral a saber: un estudiante de 17 años de edad que, en el momento de la investigación, se encontraba cursando 11º en el Colegio Departamental Santiago Pérez, ubicado en el municipio de Zipaquirá; una ama de casa de 34 años, quien adelantaba su proceso de rehabilitación en el Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos-CRAC de la ciudad de Bogotá; y un hombre de 65 años de edad, quien es el actual Director de la IPS ASOLIVIHUILA, institución dedicada a la atención de personas con discapacidad visual de la ciudad de Neiva.

También participaron un familiar de cada uno de ellos y un experto en temas de inclusión social perteneciente a cada uno de los ámbitos donde se llevó a cabo la investigación (ámbito de rehabilitación en Bogotá, ámbito educativo en Zipaquirá y ámbito laboral en Neiva).

En esta investigación se contó con dos herramientas básicas: los diarios de campo y las entrevistas en profundidad. El propósito con los diarios de campo fue



hacer el estudio desde “adentro”, esto es, sumergidos en las realidades humanas que se buscaban estudiar. De esta manera, lo que se hizo fue registrar las “impresiones” del investigador, de manera continua y acumulativa de todo lo acontecido en la situación de investigación (Quintana y Montgomery, 2006, 67-68). Por su parte la entrevista en profundidad, desde un punto de vista epistemológico, permitió al grupo de investigadores hacer una interpretación que reflejaba de manera confiable la realidad social estudiada. Desde la perspectiva metodológica, resultó ser una herramienta útil, toda vez que permitió obtener información relevante mediante la aplicación de preguntas abiertas. Lo anterior se logró gracias al plan instrumental aplicado. Este plan incluye la preparación de la entrevista, la selección del entrevistado, los aspectos comunicacionales, el guión, las fases por las que atraviesa la entrevista y, finalmente, el análisis y el tratamiento de la información (Olaz, 2008, 9-10).

Al inicio de la investigación se plantearon dos preguntas que, posteriormente, permitieron concretar el problema que se iba a trabajar. Las preguntas fueron: ¿qué factores están presentes en la PBV que llevan a su inclusión social? Se pensaba en factores como los siguientes: elaboración del duelo, apoyo familiar, red de apoyo social, acceso a una rehabilitación, formación personal, académica y profesional, oportunidades laborales, etc. La segunda pregunta fue ¿cómo influye la familia en el proceso de inclusión social de una persona que presenta baja visión? Con la formulación de estos dos interrogantes el grupo de investigadores comenzó a trabajar y en el desarrollo de la indagación se fue forjando la pregunta central de investigación: a partir de la experiencia de vida de tres personas con baja visión, ¿cuáles son los aspectos que inciden en su inclusión social?



Con cada una de las PBV se realizaron tres observaciones en tres momentos distintos. Así, se acompañó a Julián a sus clases de química, de informática y se lo observó durante el descanso escolar. Se acompañó a Alicia a sus clases de computación, de técnicas de la vida diaria y de orfebrería; para lo cual hubo que desplazarse por las instalaciones del CRAC y por la calle. Con Eduardo se hizo un recorrido por la Fundación e IPS ASOLIVIHUILA, también por fuera de la institución y se interactuó con sus familiares.

Inicialmente se pensaba hacer la observación a partir de las siguientes seis categorías: cuidado personal, interacción personal, apoyos ópticos, habilidades de lectura, actividades diarias y desplazamiento; sin embargo con el transcurrir del trabajo de campo emergieron tres macrocategorías: interacción social, habilidades comunicativas y desplazamiento y acceso a recursos sociales, que fueron dando lugar a las categorías que centraron la atención del análisis y que en adelante nos referiremos a ellas simplemente como las "tres categorías".

A través de estas tres categorías, y con la información consignada en los diarios de campo se hizo el análisis. En esta etapa se llevó a cabo un ejercicio de comprensión e interpretación de la realidad social investigada. En la fase posterior cada uno de los investigadores realizaron las entrevistas en profundidad, a cada una de las PBV, a un familiar de la PBV y a un experto perteneciente a cada uno de los ámbitos, siguiendo el siguiente protocolo:

- ¿Para usted qué es la inclusión social?
- ¿Qué factores considera usted que favorecen la inclusión social de las personas que poseen baja visión?
- ¿Cómo usted ha vivenciado el proceso de inclusión social?

En la siguiente etapa se incluyeron las evidencias que emergieron de los diarios de campo y de las entrevistas en profundidad y que se relacionaban con las



tres categorías, con los referentes teóricos que fundamentaban cada una de ellas y las inferencias que hicieron cada uno de los investigadores. Posteriormente, se dio cuenta de los hallazgos surgidos en todo el trabajo de campo y se trianguló la información obtenida con elementos teóricos relacionados con cada uno de estas categorías. Finalmente y como aportes principales de esta investigación, emergen los hallazgos y las conclusiones que dan cuenta de los principales aspectos que inciden en la inclusión social de las personas que poseen baja visión y que dan respuesta a la pregunta central de investigación.

Hallazgos

Entre los resultados que emergieron de la presente investigación se encontró que los principales aspectos que inciden en la inclusión social de las PBV son: el aprovechar eficientemente los recursos, el recibir apoyo de sus familiares, y que los diferentes entornos en los que se desenvuelven les ofrezca oportunidades. En las siguientes líneas se presentan los hallazgos. Antes de continuar, es pertinente incluir los códigos que el grupo de investigadores le ha asignado a los diferentes instrumentos utilizados en el presente ejercicio, así como a la participación de los actores en los mismos, con el fin de que se pueda hacer una lectura más comprensible.

CÓDIGOS	SIGNIFICADO
DAEJ	Diario ámbito educativo Julián
EAEF	Entrevista ámbito educativo familiar
EAEEX	Entrevista ámbito educativo experta
EAEJ	Entrevista ámbito educativo Julián
DARA	Diario ámbito de rehabilitación Alicia
EARF	Entrevista ámbito de rehabilitación Familiar
EAREX	Entrevista ámbito de rehabilitación experta
EARA	Entrevista ámbito de rehabilitación Alicia
DALE	Diario ámbito laboral Eduardo
EALF	Entrevista ámbito laboral familiar
EALEX	Entrevista ámbito laboral experto
EALE	Entrevista ámbito laboral Eduardo



Una de las categorías objeto de análisis fue “la interacción social de las PBV”, donde se pudo evidenciar el conjunto de prácticas que los participantes proyectan en sus relaciones, las cuales reflejan una forma de suplir necesidades en el proceso de su desarrollo como seres que conviven con una discapacidad y requieren del posicionamiento en la sociedad en el marco de su inclusión social.

En la comprensión del trabajo de campo se destaca que la inclusión social se va logrando principalmente a partir de interacción social, la cual se da mediante el intercambio de pensamientos, actividades, contactos. Esta interacción, en la que se comparten espacios o ambientes, la llevan a cabo las PBV con la familia, en la calle, el colegio, la universidad o trabajo. Al respecto puede verse en el diario de campo:

Julián toma nota. Cuando se dice que armen grupos, él se queda sentado y los compañeros se paran, gritan, se llaman. Julián no se inmuta de donde está sentado, es más, no mira a nadie, se queda quieto, pasan los minutos y Julián sigue así, hasta que la profesora les recuerda que son grupos de cinco estudiantes, no se pueden más ni menos. Entonces, por el rincón del salón una niña grita Julián y él se para del puesto y va al grupo de ellos (DAEJ).

De igual manera, la interacción que establecen las PBV, con las demás personas, especialmente con los miembros de su familia les permite a estos últimos darse cuenta que la discapacidad no es sinónimo de incapacidad. Esto se puede ver claramente en el relato de Alicia:

Mis hijos al ver que yo tengo una limitación y al ver que ya puedo defenderme, entonces ya no me limitan tanto, porque ellos acostumbraban a hacerme todo, que no mami que yo lo hago, que no mami tranquila, entonces uno se limitaba muchísimo” (EARA).

Como puede apreciarse, las interacciones sociales dan un significado especial a las relaciones de las PBV, fortalecen al sujeto mismo, en la medida en que comienza a reconocer sus habilidades, debilidades, potencialidades y carencias. Les puede llevar a identificar las razones por las cuales en algunas ocasiones se les este excluyendo a nivel social. Cuando esto sucede pueden tomarse al menos tres



alternativas: no hacer nada, quejarse o indagar las razones por las que se está dando dicha exclusión. En el siguiente relato, uno de los expertos entrevistados da cuenta de uno de estos criterios:

Qué otra cosa me ha permitido a mi sentirme incluida [...] como esa persistencia y tenacidad, cuando yo veo que hay una inequidad, no me quedo ni en la queja, ni en el reclamo, ni en la denuncia, no, yo no me quedo ahí. Empiezo a ver qué razón es la que lleva a eso (EAREX).

Ahora bien, incluso las personas que cotidianamente son consideradas normales, pueden no sólo llegar a sentirse excluidas, sino que ellas mismas se dan cuenta de algunas de sus falencias. Como lo deja entrever uno de los expertos entrevistados:

Lo que aprendí con Julián es que todos los seres humanos tenemos dificultades; lo que pasa es que a unos se les nota más que a otros (EAEX).

No obstante lo anterior, en la sociedad permanece la idea de anormalidad (ver Foucault 2000) dada especialmente hacia personas que poseen alguna discapacidad. Esto puede llegar a conducir, a una exclusión o limitación en el proceso de inclusión social.

También es importante destacar el reconocimiento de los sujetos como actores sociales que se sienten útiles para los demás, y que lo quieren seguir siendo. Al respecto Alicia expresa:

[...] Que somos útiles para la sociedad y que queremos colaborar con la sociedad, eso es incluirnos en la sociedad, ser partícipes de la sociedad, ser útiles y colaborar con la sociedad (EARA).

En este planteamiento se manifiesta el deseo de las personas con discapacidad de sentirse incluidos, de contribuir y ser partícipes de la sociedad y de su construcción, de trabajar en los diversos campos en los cuales se pueden desenvolver con condiciones especiales. Este deseo se lleva a cabo de manera más



expedita cuando los familiares apoyan a la PBV. En el diario de campo quedó plasmado este aspecto:

Nosotros, cuando llegamos a esta casa, el parque estaba descuidado y con mis hijas nos dimos a la tarea de sembrar plantas de flores y árboles de mango, plátano y palos de yuca (DALE).

Con risa Alicia dice que lo mejor del parque es el espacio donde estaba, pues manifestó que todas las noches se sientan ahí en familia un ratito para recibir el fresquito.

Por otra parte con relación al duelo por el que atraviesan las PBV, se destaca que no solamente son ellas quienes deben enfrentar esta circunstancia exteriorizando sentimientos y emociones que deviene con la pérdida de la visión sino también su núcleo familiar debe adaptarse a la nueva situación. Es por eso que vivenciar el proceso de duelo en la familia se convierte en una estrategia terapéutica. Si no se cuenta con un acompañamiento adecuado de la familia, podría devenir serias dificultades y, por ello, un estancamiento, lo que impide el desarrollo de procesos de autonomía y de superación, pudiendo incrementarse con mayor facilidad sentimientos de autocompasión o de necesidad de sobreprotección por parte de las personas cercanas. Esto se ve reflejado en la siguiente entrevista:

Mi esposo me limitaba mucho, porque andaba muy pendiente de lo que yo hacía, que cuidado con esto o si de pronto yo barría, entonces presta yo te ayudo porque dejaba la mitad de la basura en el camino, o el hecho de cocinar también (EARA).

En el anterior relato se da una sobreprotección por parte de la pareja de Alicia, que desea evitar que ella experimente situaciones de dolor o peligro. Sin embargo, también encontramos casos en los que se refleja con claridad otro tipo de manifestaciones por parte de la familia. En apartes del diario de campo de Eduardo se evidencia esta situación:



[...] en cuanto le pregunte qué fue lo más importante para él en el proceso de superación y aceptación de su discapacidad, inmediatamente dijo: el amor de mi esposa y mis cuatro hijas, sin ellos no hubiera podido salir adelante (DALE).

En lo que expresan los actores, se refleja el papel que la familia ha jugado en el desarrollo de su construcción personal. La sobreprotección o el amor y libertad que ésta le dé, influirá ampliamente en la interacción que tenga la PBV con las demás personas. Como se puede apreciar, la familia es una de las redes de apoyo indispensables para el progreso y la posterior estabilidad de la persona en situación de discapacidad. La colaboración de la familia facilitará el proceso de la persona con discapacidad, proceso que le permitirá dar un nuevo significado a su condición y volver a ser parte activa de la sociedad.

Otro aspecto importante en la interacción social de la PBV está dado por la capacidad que demuestre en sus habilidades comunicativas. Para iniciar la presentación de esta categoría y poder dar cuenta con mayor claridad de lo que ella representa, se retoman aspectos que emergen de la lectura e interpretación dada desde los diferentes ámbitos donde se llevó a cabo la investigación. En este sentido las habilidades comunicativas denotan todos aquellos procesos que desarrolla y de los que se vale el ser humano para establecer comunicación, con su entorno y con los seres con los que interactúe: hablar, escribir, gesticular o hacer uso de diversas tecnologías en la relación que establece con los demás. Todas las habilidades comunicativas que dinamiza la PBV con su entorno son básicas para que se sienta incluida socialmente. Por ello es importante revisar lo relacionado con el desarrollo de las PBV, siendo la formación de la identidad un factor preponderante en ellas. Ruiz (2001, 5-11) sostiene que la formación de la identidad nos remite a un espacio de relaciones intersubjetivas. La forma en que seamos o no reconocidos por un grupo, se convierte en elemento definitivo para alcanzar esa



identidad. Por esta razón la identidad representa un elemento básico para los diferentes procesos motivacionales y de autosuperación de las personas.

En cuanto a los procesos motivacionales, Maslow (1943) formula una teoría sobre la motivación, basada en una pirámide de necesidades humanas que deben ser satisfechas (ver Papalia y Wendkos, 1998, 31-32). Esta teoría, nos plantea que la persona que alcanza niveles máximos en la pirámide, por ejemplo, la autorrealización o la autosuperación, muestra altos niveles en: la percepción de la realidad; la aceptación de sí mismo, de otros y de la naturaleza; espontaneidad; capacidad para resolver problemas. Estos aspectos son importantes dentro del desarrollo de las habilidades comunicativas y, por lo mismo, en la interacción que establecen las PBV con su familia, con los amigos y con las demás personas. Este proceso de autosuperación como factor de inclusión social se observa en la entrevista realizada al familiar de Alicia, en la que manifiesta lo siguiente:

Yo llegué aquí, a Bogotá. Yo soy santandereano, con escaso primero de primaria, siendo ya un adulto, y me matriculé para capacitarme. Hice mi primaria y mi bachillerato nocturno. Ahí me incluí en la sociedad, porque quería ser algo mejor de lo que era cuando me vine, llegar con orgullo a mi tierra y decir: "yo ya no soy ese que me fui de acá, soy otro", eso es la inclusión social. (EARF).

Lo anterior se sintetiza en una palabra: *autonomía*, término que está a la base del concepto de persona, permitiéndole aprovechar las capacidades que posee. Es decir, las PBV conocen la capacidad que tienen para tomar decisiones y saben que éstas aportan tanto a sí mismos como a los demás. La autonomía permite la estructuración de la autoestima, de su autovaloración y la autosuperación. De esta manera, con base en el fortalecimiento de la autonomía, la persona con discapacidad, deviene en sujeto seguro de sí mismo, autosuficiente, que reconoce sus capacidades y habilidades. De esto queda evidencia en lo plasmado en el diario de campo.



Allí estábamos con Eduardo. Él, alto, erguido y elegante, caminando con su bastón de guía, que usa sólo cuando encuentra obstáculos, como muros, en el camino. Ahí va Eduardo con paso lento, pero seguro, como si no tuviera ninguna limitación. (DALE).

Este relato muestra un caso en el que el desempeño en la cotidianidad de una PBV contribuye a la resignificación del concepto normalizado de discapacidad en la medida en que es reconocido como un ser capaz de valerse por sí mismo. Esta resignificación tiene efectos importantes, pues evidencia la puesta en práctica de habilidades comunicativas que a su vez facilita la construcción de interacciones sociales, y la inclusión en diversos ámbitos y campos sociales. Bourdieu (ver Bourdieu y Wacquant, 1995) compara los campos sociales con una red en la que las relaciones son necesarias. Alicia sabe que hace parte de esta red y que su posición depende del trabajo que ella realice:

Irse capacitando, uno se capacita y uno ya puede ir subiendo de rango, depende de lo que uno quiera lograr. (EARA).

Otra de las dimensiones que emergieron en cuanto a las habilidades comunicativas, fue el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC. Ellas desempeñan un papel central en los procesos de cambio social, ya que regulan espacios y conductas, condicionan estructuras de distribución social, costos de producción, acceso a bienes y servicios. Por ello, quien no tenga acceso a las TIC, tendrá problemas para comunicarse con la sociedad del nuevo milenio. Es por esta razón que en los últimos años se ha ido desarrollando la llamada tecnología social, la cual es una forma de diseñar, desarrollar, implementar y gestionar tecnología orientada a resolver problemas sociales y ambientales, generando dinámicas de inclusión social y desarrollo sustentable. Thomas (2009) afirma que las tecnologías sociales son una forma de participación y de inclusión social de los países de América Latina. Por consiguiente, resulta imperioso que las PBV puedan tener acceso a las TIC, para que puedan desarrollar nuevas habilidades



comunicativas que posibiliten su inclusión en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Con relación a este tipo de tecnología emerge de uno de los diarios de campo lo siguiente:

Observo al interior de la IPS un joven con pérdida total de visión caminando por el corredor. Se sienta y comienza a jugar en el computador con un niño que espera a sus padres. Luego aparece Eduardo en la escena. Se acerca a los niños con la intención de participar en el juego. Los deja entretenerse y se acerca a mí. Me dice que el programa de computador se llama Jahsa, que a través de la voz indica a la persona lo que va haciendo (DALE).

García (2005) afirma que el trabajo realizado por entidades como la Organización Nacional de Ciegos de España, ONCE, tiene como objetivo principal el aprovechamiento y uso de las tecnologías para el apoyo a este tipo de población. El autor hace énfasis en que el uso de las TIC acerca a la persona con discapacidad visual hacia una comunicación independiente y mucho más íntima, le da autonomía, en la medida en que no necesita de mediadores que le faciliten el proceso de comunicación. En Colombia, el INCI (2006, 26-29) plantea la importancia del uso de la tecnología e inclusión laboral de personas con discapacidad visual. De esta manera se podría decir que las TIC le posibilitan a las PBV desarrollar habilidades para establecer una mejor comunicación con su familia, con los amigos o con las personas con las que interactúan.

Asimismo en las habilidades comunicativas, la realización de las actividades cotidianas que las PBV, efectúan, ejercen un papel valioso en ellos. Por ejemplo, en el Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos, CRAC, se encuentra el programa *Técnicas de la Vida Diaria (TVD)*, que incluye: etiqueta en la mesa, presentación personal, cuidado y organización de la ropa, cuidado del hogar, manejo del dinero, cocina, uso del teléfono y costura. El aprendizaje de estas técnicas permite a las PBV mejorar sus habilidades comunicativas y de interacción con su ambiente a nivel familiar y social, les proporciona bienestar personal y favorece el desarrollo de



su autoconcepto al darse cuenta de que pueden realizar las tareas diarias con independencia y autonomía. Las palabras de Alicia dejan ver claramente lo antedicho:

Las ayudas que le enseñan a uno de cocinar, le ayudan a uno muchísimo, prácticamente retoma uno la independencia que tenía antes. Ya uno inclusive se siente útil; de pronto lo que está haciendo otra persona, uno ya puede decir "¿le colaboro?" (EARA).

Otra de las categorías objeto de análisis es *desplazamiento y acceso a recursos sociales*. Al respecto la ONCE (2011), manifiesta que vivimos en una sociedad tecnificada que, aparentemente, ofrece nuevas y mayores oportunidades para el desarrollo personal, el bienestar social y la calidad de vida. Sin embargo, para las PBV estos avances pueden convertirse en nuevas barreras y factores de exclusión para su plena participación e integración en la comunidad, ya que para garantizar el acceso a servicios sociales y asegurar que podrán tener una movilidad sin dificultades, no es suficiente con intervenir a la PBV, sino también su entorno. De acuerdo con las recomendaciones dadas por la ONCE.

No se trata de evaluar en qué medida un individuo está integrado en una comunidad, sino en qué medida la comunidad es accesible para la persona, facilitando su autonomía personal y su normalización, y asegurando el ejercicio de sus derechos como ciudadano (ONCE b, 2011).

Teniendo en cuenta lo anterior, se abordará esta categoría haciendo análisis de la información enfocada en los derechos que tiene la PBV para acceder a recursos como mecanismo de inclusión social. Con relación a esto Eduardo considera que:

La inclusión social, o como se llame, en Colombia es muy difícil que funcione bien porque si vamos a que las personas discapacitadas o como se llamen o limitadas físicas, tengan un verdadero derecho a la educación, a la salud, a la vivienda a todo lo que humanamente merecen, pues hace 20 años para acá han creado muchas leyes, normas, decretos que nadie cumple (EALE).



El reconocimiento a todos los derechos que tienen las personas con algún tipo de discapacidad no debe ser sólo del Estado, sino también –y sobre todo- de la sociedad. Todos los ciudadanos deben actuar promoviendo la inclusión de personas con discapacidad. Alicia trae un ejemplo muy útil al respecto:

Me siento muy incluida también cuando puedo ingresar a cualquier lugar y veo información en letra grande, o sea que alguien se preocupó por poner ese aviso así, con letras grandes. Cuando puedo entrar al Internet y encuentro información de fácil acceso (EARA).

En lo que tiene que ver con la participación de la sociedad en procesos de inclusión de las personas con discapacidad, la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud, CIF, plantea que esta condición, no es un atributo del individuo, sino un conjunto de factores educativos, económicos y políticos, muchos de los cuales son creados por el ambiente social en el que él se desempeña. De ahí la importancia de que la sociedad participe en la integración de la persona con discapacidad, por ejemplo con la creación de centros de rehabilitación que acojan a estas personas y les enseñen a desarrollar todas las capacidades que aún poseen. En la actualidad se reconoce, la necesidad que tienen las PBV de entrar en un proceso integral de rehabilitación. Esto con el fin de que recuperen su máxima autonomía personal (Cejudo, 1999). La importancia de la rehabilitación en las PBV, se evidencia en el siguiente relato:

A mí el CRAC me ha ayudado muchísimo, porque yo he aprendido muchas cosas que no tenía ni idea que podía hacer. No tenía ni idea que existían tantas ayudas para nosotros los de baja visión. Uno tiene necesariamente que preguntar ciertas cosas, entonces ya a uno no le va a dar miedo porque no le ayudan. Eso es muy importante (EARA).

Para entrar a la rehabilitación es fundamental que la PBV sienta la necesidad de progresar y salir adelante (Marchetti, 2008). Ahora bien, pese a que ya existen en Colombia instituciones con estas características que ayudan a las PBV y con proyectos para tratar de integrarlos en diferentes empleos, en Colombia aún hay



muchas falencias en torno a las oportunidades laborales, con que realmente cuentan.

Lo más difícil para las personas con discapacidad visual es el trabajo. Casi no hay para ellos oportunidades. Cuando los empresarios o la comunidad quieren comercializar lo que ha realizado una persona discapacitada, o cuando contratan a mi gente, lo hacen como si estuvieran haciendo un favor, una obra de caridad. (DALE).

En materia de empleo, más que el diseño de una política para la integración laboral de las personas con discapacidad, se trata de conjugar los elementos que permitan armonizar la política de empleo del país con el fin de garantizar el acceso a las oportunidades laborales en igualdad de condiciones. Con relación al aspecto laboral, el Instituto Nacional para Ciegos INCI (2006) menciona cómo el 47% de la población con discapacidad visual no tiene ningún vínculo laboral y casi las tres cuartas partes se ubica en estratos de miseria o de pobreza. Al no tener los recursos económicos, no pueden acceder a la tecnología y sin ella es muy difícil la integración al sistema educativo. En contraste con lo anterior, las Naciones Unidas han solicitado que el acceso a la información, a las comunicaciones y a la cultura sea un derecho fundamental de todo ser humano.

En línea con lo anterior La Constitución Política de 1991 consagró una serie de obligaciones del Estado en relación con las personas discapacitadas, una de ellas y quizás la más importante es la que dice que "El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados". El Ministerio de Educación Nacional creó políticas para aterrizar la misión encargada por la constitución, como se ve reflejado en la Ley General de Educación, dedica el capítulo 1° del Título III a la "Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales", en éste se destaca el proceso de integración académica y social de dichos educandos. Al respecto dice Eduardo:



La ley 115, Ley General de Educación, apoya mucho y concede privilegios pero nos falta una buena escuela, un buen colegio, incluso una universidad. A la persona ciega la rechazan porque la ven como incapaz, pero resulta que incapaz es el maestro que no le puede enseñar” (EALE).

Por todo lo anterior esta investigación nos brinda la posibilidad de señalar la importancia de seguir de manera incansable realizando acciones que contribuyan a generar mecanismos que permitan a las personas con discapacidad tener las mismas oportunidades que la mayoría de los ciudadanos. El Estado tiene el deber de brindar a la población con discapacidad los diversos servicios que por ley les corresponde y que son necesarios para su proceso de inclusión social.

Otro de los grandes retos que presentan las PBV, tiene que ver con la capacidad que ellas desarrollen para desplazarse sin llegar a tropezarse o sufrir algún accidente por los diferentes espacios y recorridos que realicen. Por esta razón dentro del proceso de inclusión es muy importante la movilidad que tengan y cómo la lleven a cabo. En algunos casos, las PBV usan el bastón, por ejemplo, para tener un apoyo en lugares con escalones, en sitios rústicos o de difícil acceso. En ciudades como Neiva no hay rutas o espacios preparados para el desplazamiento de personas con discapacidad visual, ya que alrededor se encuentran muchos obstáculos. Eduardo lo manifiesta en una de las entrevistas:

Nosotros hemos luchado mucho, por ejemplo, mire, en las calles de Neiva no pasan los que ven, mucho menos ha de pasar un ciego. El espacio público está totalmente invadido, una persona se estrella o pisan o dañan un negocio y hasta la policía le echan (EALE).

Desde esta perspectiva y las descritas anteriormente, como se plasma en la presente investigación, PBV como Julián, Alicia y Eduardo desarrollan diferentes habilidades para interactuar socialmente, haciendo uso y aprovechando los diferentes recursos que encuentran de sí mismos y otros más que el entorno les ofrece, entre ellos el desarrollo de diversas estrategias comunicativas, apoyo de sus



familiares y ejercicio de los derechos que las normas nacionales e internacionales les conceden. Todo esto va dando sentido a su diario vivir en la medida en que les posibilita la inclusión social.

Discusión

La inclusión social representa el proceso mediante el cual se trata de garantizar que cada persona, independientemente de su experiencia y circunstancias, tenga acceso a los servicios y facilidades que necesita para desarrollar la condición ciudadana y sus propias potencialidades en la vida, se enmarca en una concepción que deja de manifiesto que las oportunidades que ofrecen las sociedades las deben recibir todos sus integrantes (Posas, 2008).

De esta manera para lograr la inclusión social, el Estado y la sociedad, deben generar las condiciones de desarrollo social que permitan a los ciudadanos y las ciudadanas ser parte de una colectividad y de una organización social que garantice sus derechos de forma integral. De igual manera, exige el ejercicio de una ciudadanía activa en la que los sujetos establezcan vínculos vitales consigo mismos y con los demás seres humanos, con el propósito de participar en todos los aspectos de la vida social, lo que implica el reconocimiento de la diversidad y de la diferencia. Cuando hay inclusión social cada ciudadano y ciudadana es considerado en igual estima como socios en la construcción del proyecto de Estado Social de Derecho consagrado en la Constitución.

En este sentido a todas las personas con discapacidad, como se evidencia en las tres PBV, de la presente investigación, se les debe reconocer su participación activa en la sociedad, esto es, como personas con deberes y derechos. Este primer paso permitirá ir alejándolas de la exclusión y favorecerá que continúen el proceso de su inclusión a los diferentes ámbitos donde interactúan. Algunos de los retos



que nos han mostrado Julian, Alicia y Eduardo han sido los de proyectar a la sociedad que son personas con múltiples capacidades manifestadas en habilidades y destrezas de diverso orden, que tienen necesidades, intereses, motivaciones y emociones, como cualquier persona, y que requieren de las condiciones y elementos necesarios que les permitan desarrollarse e incluirse de manera digna en la sociedad.

Para conseguir este cometido, como se ha hecho evidente, es necesaria la participación activa de las propias PBV, aprovechando los propios recursos que poseen, los que el entorno le ofrece, como también el apoyo de sus familiares; pero también se hace necesaria la participación directa del Estado y de la sociedad en general. El primero enfocando las políticas públicas sobre discapacidad, hacia la inclusión social de este grupo poblacional y haciendo cumplir las leyes existentes en la carta magna y en los diferentes decretos, hacia una cultura que promueva, reconozca, garantice o restituya los derechos y los deberes de las personas con discapacidad y sus familias en búsqueda de su bienestar mediante la satisfacción de necesidades que les permitan conseguir una vida digna y libre desde las perspectivas humana, social, económica, cultural y política. La segunda reconociendo a las PBV como autónomas y productivas y tratándolas acorde a sus capacidades y limitaciones. Sobre esto último, es útil que además el gobierno y la sociedad en general se involucren más en las diferentes acciones que posibiliten la inclusión social de las PBV. En relación con lo anterior, es importante que la ciudadanía entienda que las PBV no son ni enfermas, ni anormales y, mucho menos, incapaces.

En todo el proceso de inclusión social y en el desarrollo de la PBV la familia ejerce un papel relevante. Gracias al apoyo del núcleo familiar las PBV pueden adquirir la seguridad necesaria para comenzar a interactuar con el medio en el que



viven. Esta interacción, a su vez, les permite aprovechar de mejor manera las oportunidades que les da el entorno, al participar y ser tenido en cuenta como miembro activo de un grupo social en diferentes contextos (educativo, laboral, social, entre otros). Asimismo les posibilita fortalecer su autonomía, lo que representa que adquieren el poder para tomar sus propias decisiones. También la familia desempeña un papel relevante en el duelo que atraviesa la PBV, pues también ella vivencia este proceso. En este sentido, el apoyo mutuo facilita que se logre salir más rápidamente y con menos dolor de esta difícil etapa (Molano 2004). Con el apoyo de la familia la PBV podrá llegar con mayor probabilidad a una etapa de ajuste a su condición visual.

Por otra parte, los hallazgos develan que la familia es un sostén básico y necesario en la rehabilitación de la PBV, ya que le permite atravesar este proceso con mayor motivación y deseos de superación. Esto facilita el aprendizaje de nuevas habilidades y el descubrimiento de variadas estrategias que le ayudara a desenvolverse con autonomía en los diferentes ámbitos en los que interactúa, lo que afianza el concepto de sí mismo y la eficacia en la realización de sus tareas.

Ahora bien, para que las PBV logren desenvolverse en su entorno, además de lo ya dicho (participación activa de ellos mismos, del Estado, de la sociedad y apoyo de la familia), es necesario que se ejerciten para aprender habilidades que les permitan reemplazar en buena medida la función que ha quedado disminuida. De ahí la importancia de las TIC. La maestría en el manejo de herramientas tecnológicas contribuye a las PBV para interactuar socialmente con más habilidad y, por tanto, con más seguridad, pues entre más hábil es una persona en una tarea, más segura se siente de realizarla.

A lo largo del documento se plasman algunas de las principales condiciones para que quienes posean discapacidad como en el caso de las PBV sean incluidas



en la sociedad y en las diferentes esferas de la vida cotidiana. Ya se han hecho algunos esfuerzos; sin embargo, aún falta mucho camino por recorrer. Las PBV aún son víctimas de exclusión y desigualdad. Pese a ser reconocidas en la constitución, las leyes todavía no han sido aplicadas de manera efectiva y oportuna. El presente documento pretende dar luces en torno a la experiencia de vida de tres PBV bajo la óptica de la inclusión social. Representa un aporte significativo para las personas que poseen discapacidad, sus familias y la sociedad en general, dentro del magno trabajo que falta realizar en Colombia en torno a la inclusión social de PBV.

Referencias bibliográficas

- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Propuestas para una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Buendía, L.; Colás, P. y Fuensanta, H.P. (2000). *Métodos de investigación en Psicopedagogía*. España: Mc Graw Hill.
- Cejudo, M. (1999). *Discapacidad visual hoy*. Año 5 No 7. Argentina: Edit. Baja Visión.
- Fiske, E. (2000) *Informe final del Foro Mundial sobre la Educación realizado en Dakar*. Paris. Unesco.
- Flórez Palacios, F., y Díaz Cervantes, J. A. (1999). *Normalidad y anormalidad: Esquemas dicotómicos de la representación social*. México: UAM.
- Foucault. (2000). "Clase del 22 de Enero de 1975". En: Foucault, M. *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- García, I. (2005). "Políticas para la inclusión social mediante tecnologías de La información y la comunicación". En: *Revista teoría de la educación: Educación, cultura en la sociedad de la información*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- INCI. (2006). "Caminos para la Inclusión Social". En: *Revista Lineamientos de Investigación*, Bogotá. Edit. INCI
- Jelin, E. (2005). *Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas*. Buenos Aires: CEPAL, Naciones Unidas.



- Marchetti, S. (2008). *La rehabilitación y las personas con discapacidad visual*. Uruguay.
- Molano, B.L. (2004). *Estudio descriptivo sobre el proceso de duelo que enfrentan las personas consecuente a la pérdida de la visión*. Bogotá: Universidad Manuela Beltrán.
- OEA. (2001). *Inclusión social: Atención temprana de los derechos, Programa de Promoción Integral de los derechos del niño*. Montevideo: Instituto interamericano del niño.
- Olaz, A. (2008). *La entrevista en profundidad: justificación metodológica, y guía de actuación*. España: Septem Ediciones.
- OMS-Banco Mundial. (2011). *Informe Mundial sobre discapacidad*, Ginebra.
- OMS-OPS. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento y Discapacidad y la Salud*. CDDM-2. España: IMSERSO.
- ONCE a. (2011). www.fundaciononce.es/ES/Paginas/Portada.aspx.
- Papalia, D.E., Wendkos, S (1998). *Desarrollo Humano*. Bogotá: Mc Graw Hill.
- PDHRE. (2011). *Los derechos humanos de las personas con discapacidades distintas. Movimiento de los Pueblos para la Educación de los Derechos Humanos*. New York.
- Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014)*, Presidencia de la República. Bogotá. Colombia.
- Posas M. (2008). "Exclusión social, inclusión social y Desarrollo Humano". En: Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano, del PNUD. Boletín No 46. Julio de 2008.
- Quintana, A. y Montgomery, W. (2006). *Metodología de la investigación científica cualitativa*. Lima: UNMSM.
- Ramírez R.M. (2005). "La atención educativa, en procesos de formación docente, a personas con necesidades múltiples". En: *Revista Educación y pedagogía*. Vol. XVII No. 41 Medellín. Universidad de Antioquia.
- República de Colombia. (1991). Bogotá. *Constitución Política de Colombia*.
- República de Colombia. (1997). *Ley 361 del Congreso de la República de Colombia*. Bogotá: Diario Oficial No: 42.978.
- Ruíz Silva. (2001). *Identidad, Ética y Pedagogía*. Bogotá: CINDE.



- Sandoval, C. A. (1996). *Investigación Cualitativa. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas en Investigación social*, Bogotá: ICFES.
- Suárez, P.A. (2001). *Metodología de la investigación: Diseños y técnicas*. Bogotá: Orion Editores L.T.D.A.
- Thomas, H. (2009). *Las Tecnologías Sociales en el diseño de Estrategias de Desarrollo*. Córdoba, Argentina. Instituto de Estudios sobre Ciencia y Tecnología INTI.
- Toboso y Guzmán, (2010), *Informe Mundial sobre discapacidad*, OMS, BANCO MUNDIAL 2011 Ginebra.